

Más allá del 23 de enero



Tiempo de lectura: 4 min.

Mar, 22/01/2019 - 06:50

El comentario de la semana

Nosotros los venezolanos vamos a estar presentes este 23 de enero, participando activamente, porque tenemos claro, en primer lugar, que se trata de un deber, y los ciudadanos cumplimos los deberes con la misma fuerza con la que reclamamos el respeto a nuestros derechos. Así se construye una República y a esa costumbre debemos apelar todos si realmente queremos reconstruir moral, cívica, cultural, económica y socialmente a Venezuela. La tragedia que estamos sufriendo

no se soluciona con mesías o caudillos. Para salir de esta situación es indispensable que los ciudadanos tomemos conciencia del momento, del daño causado y del enorme potencial que tenemos para superar la crisis, si todos remamos en la misma dirección.

Si algo bueno pudiera dejarnos esta crisis, es que con ella podrán irse los viejos vicios y también los nuevos, los ladrones de ayer y los de hoy, los mentirosos y los egos que permitieron la llegada de esta revolución del mal y los que ahora con esas mismas prácticas tratan agónicamente de mantenerlos, de mantenerse o de sobresalir con el “pescueceo”. El final de esta crisis está cerca y con ella debe morir la politiquería, -de ayer y de hoy y venga de donde venga-, para dar paso el ejercicio de la política decente, transparente, clara y de cara al ciudadano. Y el ciudadano, en esta nueva hora, no puede quedarse, como ayer, pintado en la pared viendo como cobran y se dan el vuelto. Es imprescindible que la ciudadanía, la Sociedad Civil toda, ***participe activamente*** y ello significa entender que también tenemos una alta cuota de responsabilidad en la reconstrucción nacional y que debemos estar vigilantes, exigir, supervisar, controlar y velar por un desempeño dentro del “deber ser”.

Valoramos que la Asamblea Nacional, su nueva directiva, decidiera reconstituirse y retomara el contacto con el país, con los ciudadanos, no solo para respetar lo establecido en los artículos 66 y 197 de la Constitución Nacional, referentes al derecho que tenemos los electores a que nuestros representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión ... o que los diputados están obligados a sostener una vinculación permanente con los electores, mantenernos informados y escuchar las sugerencias que se les pueda hacer ... sino además, porque están dando respuestas al clamor nacional y están tratando de recuperar la legitimidad de desempeño que se ha perdido desde el 2016. Por eso Aragua en Red apoya la realización de los “Cabildos” como mecanismo de información para el ciudadano y como herramienta para unificar y masificar el mensaje.

Nuestro camino de lucha ciudadana no termina este 23 de enero, si es que hemos entendido bien de lo que se trata, es decir, 1.- Sacar a un gobierno incapaz, delincuente y usurpador. 2.- Superar un sistema económico y social empobrecedor e indigno. 3.- Echar las bases para establecer constitucionalmente un gobierno de transición con un plan de emergencia nacional previamente acordado y dado a conocer al país, garantizando así su gobernabilidad. 3.- Preparar una elección

nacional, transparente, legal, legítima, constitucional y finalmente, 4.- Manteniendo esa unidad de propósitos y ocuparnos sin exclusiones a reconstruir a Venezuela.

Entendida la hoja de ruta anunciada, “asumida la actitud vigilante y la participación activa” de la cual hemos hablado, es necesario ahora imponernos dar respuestas: ¿Cómo hacemos todo eso? **Primero**: Vamos a sacar a este gobierno porque los ciudadanos decidimos hacerlo, actuamos sin cálculos y no vamos a retroceder hasta lograrlo. **Segundo**: Porque sabemos que existen distintos planes de reconstrucción nacional de mediano y largo plazo y ahora debemos exigir que sea uno solo, previamente discutido y acordado nacionalmente, al que vamos a apoyar todos los venezolanos. **Tercero**: Entendemos que es necesario pasar por un gobierno de transición, pero debemos exigir las bases legales y constitucionales que lo hagan posible, (haciendo más fácil el reconocimiento internacional). Necesitamos una Ley de Transición y un acuerdo político que le de sustento a dicha transición, - ambas cosas debemos exigirlas-. **Cuarto**: El país quiere y requiere una elección presidencial, pero es necesario exigir que los responsables de llevar adelante los cambios y mecanismos que la hagan posible, se ocupen sin más dilaciones de hacerlo. Necesitamos cambios en el CNE, nombrar a los rectores que corresponden y cuyo tiempo está vencido. Ocuparse de corregir los vicios legales que enturbian el proceso electoral y eso es URGENTE y tiene meses de retraso. **Quinto**: Necesitamos consolidar la UNIDAD NACIONAL en el propósito de reconstruir a Venezuela, para ello se requiere la participación de todos los que de buena voluntad sientan la necesidad de actuar y ese llamado debe ser sin exclusiones. Para lograrlo es imprescindible la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional. Todo esto es posible, pero los ciudadanos debemos exigirlo a los responsables de llevarlo a cabo, tenemos que contar con las herramientas para lograr el cambio, basta ya de tanto hablar y de no hacer nada.

Sexto: Esa Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional también debe amparar a los miembros de la Fuerza Armada Nacional. Al margen de que pueda gustarnos o no, debemos tener claro que todos los cambios que requiere nuestro país a corto y mediano plazo son posibles con el concurso de la actual Fuerza Armada nacional que ha comenzado a entender que su servicio al país pasa por el acatamiento de lo establecido en la Constitución Nacional. Más pronto que tarde debe convertirse en la Fuerza Armada de Venezuela y de todos los venezolanos. **Séptimo**: Debemos agradecer el contundente apoyo internacional que estamos recibiendo en nuestra lucha democrática, pero a la vez, estamos obligados a ponérsela más fácil a la comunidad internacional y para eso es necesario dar respuestas y soluciones constitucionales y legales a los problemas nacionales y mostrar una cara UNIDA, -no

de la oposición-, sino del país democrático y eso incluye a la sociedad civil partidista y no partidista, pero especialmente a los partidos políticos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)